

Policía dice fueron enviados al Ministerio Público tres hombres capturados por violación de adolescente de 14 años en SDN

La Policía Nacional informó que fueron enviados al Ministerio Público, para ser sometidos a la justicia, los tres hombres que fueron capturados mediante ordenes de arresto la pasada semana por la agresión sexual del que fue víctima una adolescente de 14 años, en un hecho ocurrido a mediados de diciembre del año 2021 en el sector de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

En ese sentido, los imputados José Genao Paredes (a) Nonores; Yeison Félix Corporán Mora (a) Mariaio, y Uber Alexander Ribera Valenzuela, quienes fueron apresados entre los días 7 y 8 de junio del año en curso, serán procesados en la justicia tras ser señalados como los presuntos responsables del delito sexual contra la menor en una piscina del sector El Cachón de Sabana Perdida, en la citada fecha.

De acuerdo con el informe preliminar, Genao Paredes (a) Nonores llevó al citado balneario, donde la habría incitado a ingerir bebidas alcohólicas hasta esperar el momento oportuno para abusar de ella.

Producto del agravio, la adolescente estuvo hospitalizada por aproximadamente 15 días debido a las lesiones íntimas ocasionadas por sus agresores.